



**Escuela Técnica Superior
de Arquitectura**

MIATD

MASTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN EN ARQUITECTURA:
TECNOLOGÍA Y DISEÑO

MASTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN EN ARQUITECTURA: TECNOLOGÍA Y DISEÑO.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

00 Composición y coordinación del profesorado.

La Comisión de Ordenación Académica del Título (COA) del Título, compuesta por el Coordinador del Título y representantes de todas las Áreas, es el instrumento que registra y actualiza las tareas de coordinación docente.

Se mantiene una amplia transversalidad entre las diferentes Áreas de Conocimiento que imparten el Máster:

- Construcciones Arquitectónicas 1
- Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno
- Expresión Gráfica Arquitectónica
- Proyectos Arquitectónicos
- Historia, Teoría y Composición Arquitectónica
- Matemática Aplicada.

Cada Área tiene un coordinador con representación en la Comisión de Ordenación Académica del Título (COA).

Cada curso se repasa la plantilla docente de cada Área y se asignan altas/bajas de profesorado exclusivamente en función de los contenidos a impartir y de la adecuación de profesorado a éstos.

En función de las ayudas que se disponen a partir del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, se eligen especialistas a nivel internacional con idea de que tengan una participación continuada en el Máster. De este modo, todos los profesores (en plantilla e invitados) que participan en el Máster tienen una participación continuada interviniendo en más de un módulo/asignatura y teniendo un conocimiento global de toda la titulación.

01 Asignación/Coordinación de tareas docentes.

Curso a curso, se realiza el siguiente proceso:

- Cada coordinador de Área comunica los posibles cambios de contenidos (siempre adaptados a la Memoria de Verificación en vigor) de los diferentes módulos/asignaturas que se imparten. Los cambios vienen sugeridos por resultados de cursos anteriores en determinadas materias en las que hay que hacer más hincapié, por variaciones en la gestión de tiempos a la hora de impartir las materias o por obsolescencia de contenidos en un Master de Innovación.
- Cada curso se presta especial atención a la programación de ejercicios prácticos (Módulo-02, 03 y 04). Esta programación debe ser acorde con los contenidos teóricos que se imparten en los distintos módulos.
- La COA revisa la previsión de contenidos y actualiza tanto la Guía Docente como la Programación de cada curso, que incluye:
 - Programación semanal de actividades formativas.
 - Programación de pruebas y entregas.
 - Programación de fechas de entrega de Trabajo Fin de Master.

02 Asignación de estudiantes a TFM y perfil del profesorado que lo supervisa.

Al comienzo de cada curso, cada Área de Conocimiento con participación en el Máster realiza una presentación de las líneas prioritarias para la realización de TFM. A partir de aquí, se sigue el siguiente proceso de selección:

- Cada estudiante, elige por orden de preferencia el Área(s) a la que quiere adscribirse (mediante una ficha que se entrega en la primera clase del curso).
- Una vez asignada Área, manifiesta su preferencias por una temática concreta a realizar.
- En reunión de COA a la vista de la información de los dos puntos anteriores, se le asigna tutor(es) en función de sus preferencias y capacidades.

La COA del Título procura que todos los tutores que se asignan sean profesores del título. En casos justificables se admiten cotutores externos.

Todo el proceso sigue el Acuerdo 4.1/CG 20-7-17, por el que se aprueba la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios, de la Universidad de Sevilla. La Normativa Interna para TFM a aprobar en Junta de Escuela de la ETSA, está pendiente.